

PRIMER PUNTO: Sobre el primer punto del orden del día toma la palabra el señor Luis Patricio Sandoval Vacca, y procede a la lectura del informe que corresponde al ejercicio económico 2018, mismo que se pone en consideración de la Junta, luego de su exposición

Preside la esta reunión la señora Luisa María de Fátima Romero Jaramillo, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria AD-HOC la Srta. María Elena Trujillo

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Ley de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos N° 231 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes asuntos:

NOMBRE DEL SOCIO		N° DE PARTICIPACIONES
Luis Patricio Sandoval Vacca		69.109
Luisa María de Fátima Romero Jaramillo		891
TOTAL		70.000

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018

Por Secretaría se certifica la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, de la siguiente manera:

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Av. Eloy Alfaro N32-543 y Av. De los Shyris, Edificio Nuevolar piso sexto, el día de hoy 29 de marzo de 2019, a las 15:30 horas se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA., con la presencia de los señores socios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 231 y 238 de la Ley de Compañías

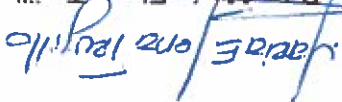
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.



SECRETARIA AD-HOC

C.I. 1716419856

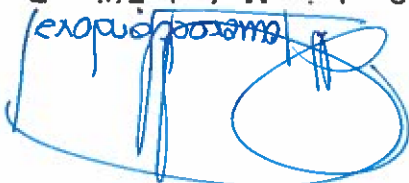
Sra. María Elena Trujillo



PRESIDENTE-SOCIA

C.I. 1705837621

Sra. Luisa María de Fátima Romero Jaramillo



SOCIO

C.I. 1705295960

Ing. Luis Patricio Sandoval Vaca



Para constancia firman los socios conjuntamente con la Secretaría que certifica.

Siendo las 17:30 horas se da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía IISAPETROL DEL ECUADOR CIA LTDA.

Una vez reinstitada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita sin observaciones por todos los presentes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

TERCER PUNTO: En el tercer punto del orden del día, luego de realizadas las deducciones legales del caso dado que se debe aplicar la conciliación tributaria, determinada en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, se genera una utilidad neta de US\$ 2,072.30; la misma que se deberá contabilizar como Utilidades Acumuladas; informe que es aprobado por la Junta, disponiéndose su presentación a las autoridades correspondientes.

Se deja constancia que los Socios – Administradores, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, no han votado en la resolución de este punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Sobre el segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía, en donde se determina que durante el ejercicio económico del 2018 se ha generado una utilidad operacional de US\$20,404.90; informe que es aprobado por la Junta, disponiéndose su presentación a las autoridades correspondientes.

verbal y algunos comentarios, la Junta General Ordinaria y Universal resuelve, por unanimidad aprobarlo con la debida abstención de los administradores.

IISAPETROL

